

la presente Sesión ordinaria y abierta la mis-
ma se dio principio por la lectura de las actas
anteriores que por unanimidad fueron apro-
badas.

Después de la lectura de la circular del Sr. Goberna-
dor Civil de la provincia fecha 16 del actual n.
1980 e inserta en el Boletín Oficial n.
222 por la que se señala a este pueblo el día 7 de Abri-
l próximo para que comparezcan ante la comisión
provincial los mozos del presente Recemplazo
1889 y los procedentes de las anteriores de 1888
1884 y 1886 para que en sea obligatoria la presen-
tación conforme a las prescripciones de la vigente
Ley de Reemplazos enterado el Ayuntamiento
previa discusión por unanimidad de acuerdo
de más exacto cumplimiento nombrando
como Comisionado para las nombradas
operaciones al Sr. Alcalde D. Juan Ant. Pa-
lazon Bermejo.

También de acuerdo se cite a Sesión
extraordinaria para las once de la mañana del
día veintiocho del actual con objeto de acordar
los medios para cubrir el cupo de consumos en
el año económico próximo de 1889 a 1890 en
conformidad a lo dispuesto por el art.
223 del Reglamento vigente de Consumos.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos
de que tratar se levanta la Sesión que firman
los tres Concejales que saben con el Sr. Pre-
sidente de que certifico =

Juan Antonio Palazon

José de los Ríos

Juan López

Trinidad Quieloms



Hoy presente
D. Juan Ant. Palazon
" Juan López
" Indio Guillamón
" Pascual Abenda
" José Sánchez
" Pablo Casin

